

**CAPITALCOM Cia. Ltda.**  
**ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de diciembre de 2016

**CONTENIDO**

---

- 1 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- 2 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
- 3 ESTADO DE EVOLUCION DE LAS CUENTAS PATRIMONIALES
- 4 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (y su conciliación)
- 5 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

Estados Financieros y Notas expresadas en US\$ Dólares de los Estados Unidos de América

**CAPITALCOM Cia. Ltda.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre de 2016**

	Notas	2,016
		US\$
<b>ACTIVOS</b>		
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		
Efectivo y equivalentes	3.1	380
Activos financieros corrientes	3.2	
Otras cuentas por cobrar corrientes	3.4	
<b>Total de Activos Corrientes</b>		<b>380</b>
Propiedad, planta y equipo (neto)	3.7	
Inversiones en asociadas y subsidiarias	3.10	255,288
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>255,668</b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		
Obligaciones financieras corrientes	3.12	
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	3.13	58,200
<b>Total de Pasivos Corrientes</b>		<b>58,200</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>58,200</b>
<b>PATRIMONIO</b>		<b>197,468</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>255,668</b>

\_\_\_\_\_  
 Pedro Torres P.  
 Gerente

\_\_\_\_\_  
 U.P.A. ESTUARDO BANEGAS U.  
 Contador Público  
 Estuardo Banegas  
 Contador

**CAPITALCOM Cia. Ltda.**

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL**

Por el ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2016

	Nota	2,016
		US\$
<b>INGRESOS</b>		<b>32,370</b>
<b>GASTOS OPERATIVOS</b>		
Administrativos	3.21	190
Otros ingresos	3.22	
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>32,180</b>
Gastos financieros		
Ingresos financieros		0
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN EMPLEADOS E IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b>32,180</b>
15% de participación a los empleados en las utilidades	3.16	
Impuesto a la renta corriente	3.16	
Impuesto (ingreso) a la renta diferido		
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>		<b>32,180</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>		
Otros resultados integrales		
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>		<b>32,180</b>

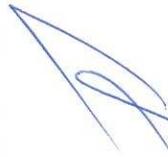
Utilidad por acción

  
Pedro Torres P.  
Gerente

5.36  
G.P.A. ESTUARDO BANEGAS O.  
Contador Público  
  
Estuardo Banegas  
Contador

**CAPITALCOM Cia. Ltda.**  
**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**  
 Por el ejercicio terminados al 31 de diciembre de 2016

Descripción	Capital	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados Acumulados	Total
Nota 3.11					
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>					
Constitucion capital	6,000		159,288		165,288
Apropiación de Reserva Legal					
Apropiación de Reserva Facultativa					
Resultado integral total, 2016				32,180	32,180
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>6,000</b>		<b>159,288</b>	<b>32,180</b>	<b>197,468</b>

  
 Pedro Torres P.  
 Gerente

  
 ESTUARDO BANEGAS B.  
 Contador Público  
 Estuardo Bañegas  
 Contador

**CAPITALCOM Cia. Ltda.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Por el ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2016

	2,016
	US\$
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	
Efectivo recibido	32,370
Efectivo pagado a acreedores	58,010
<b>Efectivo proveniente (usado) de las operaciones</b>	<b>90,380</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	
Incremento neto en propiedades y equipo	
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>	<b>-255,288</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	
Constitución Capital y reservas	165,288
<b>Efectivo neto usado por financiamiento</b>	<b>165,288</b>
<b>Aumento (Disminución) del efectivo y sus equivalentes</b>	<b>380</b>
Efectivo y Equivalentes al inicio del año	
Efectivo y Equivalentes al final del año	380

  
Pedro Torres P.  
Gerente

  
ESTUARDO BANEGAS O.  
Contador Público  
Estuardo Banegas  
Contador

**CAPITALCOM Cia. Ltda.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Conciliación del resultado del año con el flujo operacional**

Por los ejercicios anuales terminados el

31 de diciembre de 2016

	2,016
	US\$
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>	<b>32,180</b>
<b>Partidas que no representan movimiento de efectivo</b>	
Provisión para impuesto a la renta	
<b>Cambios netos en activos y pasivos operativos</b>	
Otras cuentas por pagar y otras	<b>58,200</b>
<b>Efectivo neto provisto / (usado ) actividades de operación</b>	<b>90,380</b>

  
\_\_\_\_\_  
Pedro Torres P.  
Gerente

  
G.P.A. ESTUARDO BANEGAS O.  
Contador Público

\_\_\_\_\_  
Estuardo Banegas  
Contador

## CAPITALCOM Cia. Ltda.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016

---

#### SECCION 1. INFORMACION GENERAL

##### 1.1 IDENTIFICACION DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA

- a. Nombre de la entidad:** Capitalcom Cia. Ltda.
- b. RUC de la entidad:** 0190428869001
- c. Domicilio de la entidad:** Av. Paucarbamba S/N. y Miguel Cordero, Edificio -World Center, Of.No. 307.
- d. Forma legal de la entidad:** Compañía Limitada
- e. País de incorporación:** Ecuador

**g. Descripción:**

La Compañía fue constituida el 13 de septiembre del 2016 como compañía limitada y bajo la denominación Capitalcom Cia. Ltda. e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 539. La constitución deriva de la escisión de la empresa Inmorillo Cia. Ltda. según acta de Junta del 10 de mayo de 2016 y Resolución de SIC bajo en No. SCVS-IRC-160367 de 17 de agosto del 2016. Su actividad principal es la tenencia de acciones y participaciones en otras compañías, así como a la compra, venta y demás actividades relacionadas con la tenencia de las mismas y cuyo domicilio es la ciudad de Cuenca, provincia del Azuav.

**g. Estructura organizacional y societaria:**

La compañía cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. La Compañía tiene una estructura de tipo funcional, contando con áreas operativas - funcionales interrelacionadas.

**h. Representante legal:**

El Sr. Pedro Torres Peña representa a la Compañía. Está encargado de conjuntamente con el directorio aprobar proyectos de desarrollo económico de la Compañía; dirigir, celebrar, ejecutar y representarla en toda clase de actos y contratos; mantener el cuidado de los bienes y fondos de la Compañía; suscribir y firmar todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebre la Compañía; convocar a sesiones de junta. precautelar las actas y cumplir las resoluciones: entre otros.

**i. Composición accionaria:**

La participación de la Compañía Capitalcom Cia. Ltda. esta constituida de la siguiente manera:

<u>Nombre del accionista</u>	<u>CI</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Participación</u>	<u>%</u>
Sr. Pedro Torres Peña	0102038429	Ecuatoriana	3,073.00	51.22%
Sra. Clara Valdiviezo Vintimilla	0102289121	Ecuatoriana	1,463.00	24.38%
Sr. Pedro Hernán Torres Valdiviezo	0104817069	Ecuatoriana	732.00	12.20%
Sr. Cristian Andres Torres Valdiviezo	0104817093	Ecuatoriana	732.00	12.20%
Totales ...			6,000.00	100.00%

El control de la Compañía es ejercido por el siguiente orden Junta General, Presidencia y Gerente.

**CAPITALCOM Cia. Ltda.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre de 2016**

---

### **1.2 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF**

#### **Importancia Relativa**

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

#### **Estructura de Notas**

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1. cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales. encabezados v subtotales en los estados financieros.

### **SECCION 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

#### **2.1 BASES DE PREPARACION**

Los Estados Financieros de Inmorillo Cía. Ltda. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes Al 31 de diciembre del 2016, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. Además se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

#### **Estimaciones contables y suposiciones efectuadas por la Administración**

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y de pasivos contingentes.

Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los valores actuales pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

#### **2.2 PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES Y SU APLICACIÓN**

**CAPITALCOM Cia. Ltda.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre de 2016**

---

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas o no en estos estados financieros:

<u>Norma</u>	<u>Fecha de aplicación</u>
NIC 1 “Presentación de estados financieros”- Iniciativa información a revelar	01-ene-16
NIC 19 “Beneficios a los empleados”- Tasa de descuento: tema del mercado regional	01-ene-16
NIC 27 “Estados financieros separados”- El Método de la Participación en los Estados Financieros	01-ene-16
NIC 34 Información Financiera intermedia- La divulgación de información en otros lugares en el informe financiero intermedio. (*)	01-ene-16
NIC 16 “Propiedad Planta y Equipo”- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización	01-ene-16
NIC 41 “Agricultura” y NIC 16 “Propiedad Planta y Equipo”- Plantas productoras (*)	01-ene-16
NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”- Cambios en los métodos de disposición (*)	01-ene-16
NIIF 7 “Instrumentos financieros”- Revelaciones contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIIF 7	01-ene-16
NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos” -	01-ene-16
NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas. (*)	01-ene-16
<u>Revisiones post-implementación</u>	
NIIF 3 Combinaciones de negocios (*)	Completado junio de 2015
NIIF 8 Segmentos de operación (*)	Completado julio de 2013

(\*) Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.

**NIC 1 “Presentación de estados financieros”.**

Esta enmienda, realizó inclusión de párrafos referentes a materialidad o importancia relativa en los estados financieros y notas, además mejoras a la información a presentar en el estado de situación financiera, información a presentar en la sección de otro resultado integral, estructura e información a revelar sobre política contables.

**NIC 19 Beneficios a los empleados.**

Esta enmienda entre las modificaciones en el párrafo 83, eliminó la palabra países e incluyó la palabra “monedas”, con el fin de determinar la tasa de descuento en un mercado regional. Las mejoras anuales aclaran que los bonos empresariales de alta calidad utilizados para estimar la tasa de descuento deben emitirse en la misma moneda en la que se pagan los beneficios. Por consiguiente, la amplitud del mercado para bonos empresariales de alta calidad debe evaluarse al nivel de la moneda.

**NIC 16 “Propiedad Planta y Equipo “- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización.**

**CAPITALCOM Cia. Ltda.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre de 2016**

---

Aclara que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. De igual manera, clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.

### **NIIF 7 “Instrumentos financieros”- Revelaciones: contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIIF 7.**

Esta enmienda requiere revelar información del valor razonable de los activos y pasivos que representan la implicación continuada de la entidad en los activos financieros dados de baja en cuentas. La aplicación de la modificación a este período puede, por ello, requerir que una entidad determine el valor razonable como al final del período para un activo en servicio de administración o un pasivo en servicio de administración, que la entidad puede no haber determinado con anterioridad.

## **2.3 PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros son presentados de acuerdo con la NIC 1, Presentación de Estados Financieros. La Compañía ha elegido presentar el estado de ingresos integrales en un solo estado, que incluye los ingresos operativos y el otro ingreso integral, con el uso de la opción de presentación de gastos por función.

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada al cierre del mismo. Como un anexo adicional a este estado se muestra la conciliación del resultado neto con el efectivo proveniente de las operaciones.

### **Moneda funcional y de presentación.**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

## **2.4 INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS**

El Ingreso comprende principalmente la percepción de dividendos. El ingreso es medido con valor de costo recibido por la Compañía.

## **2.5 GASTOS OPERACIONALES**

Los gastos operacionales de administración se reconocen en el estado de resultado integral al momento de la utilización del servicio o en la fecha de su origen. Incluye las provisiones necesarias.

## **2.6 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

Los ingresos financieros comprenden a los intereses ganados. Los ingresos por intereses se reconocen cuando se devengan en los resultados, utilizando el método de interés efectivo.

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos y se reconocen en los resultados

**CAPITALCOM Cia. Ltda.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre de 2016**

---

utilizando el método de interés efectivo.

### **2.7 CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES.**

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

### **2.8 EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Efectivo y equivalentes comprende caja, efectivo disponible, fondos bancarios, depósitos a la vista, conjuntamente con otras inversiones de alta liquidez y fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en valor.

### **2.9 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Se denomina propiedad, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

La depreciación es principalmente registrada en base al método de línea recta, de acuerdo con su período de utilización económica esperada, para reconocer en los resultados el total de los activos menos el valor residual estimado.

### **2.10 DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Sobre el valor en libros de los activos mantenidos por la Compañía se buscan indicios de deterioro a la fecha del estado de posición financiera. Cuando esos indicadores existen, el valor recuperable de los activos es estimado y, de ser necesario, deberá ser efectuada una baja con el cargo correspondiente al estado de ingresos integrales de la Compañía.

### **2.11 INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la

**CAPITALCOM Cia. Ltda.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre de 2016**

---

Compañía tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

La Compañía cataloga sus activos financieros de acuerdo a la siguiente clasificación:

### **a. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar y aquellos que en su clasificación inicial han sido designados como a valor razonable con cambios en resultado. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere, principalmente, con el propósito de venderse en el corto plazo o cuando estos activos se gestionen o evalúen según el criterio de valor razonable. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como cobertura. Los activos de esta categoría se clasifican como efectivo y equivalentes al efectivo; activos mantenidos para negociar v/u otros activos financieros.

### **b. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.**

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son activos no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del período en que ocurra

Las inversiones hasta el vencimiento son medidas en forma subsecuente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva. Si hay evidencia objetiva de que la inversión se ha deteriorado, determinada por una calificación de riesgo de crédito externa, el activo financiero es medido al valor presente de los flujos de caja estimados. Cualquier cambio en el valor en libros de la categoría, incluyendo, pérdidas por deterioro, son reconocidos en las pérdidas y ganancias.

### **c.- Préstamos y cuentas por cobrar y por pagar**

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no están registrados en mercados de valores activos. Después del reconocimiento inicial están medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos provisiones por deterioro. El descuento es omitido cuando el efecto del mismo es inmaterial. El efectivo y equivalentes de la Compañía, las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar caen dentro de esta categoría de instrumentos financieros.

Cuentas por cobrar individualmente significativas se consideran para deterioro, cuando están vencidas o cuando otra evidencia objetiva es recibida de que la contraparte ha cesado en sus pagos.

## **2.12 PASIVOS FINANCIEROS**

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen créditos, cuentas por pagar y otros pasivos financieros. Estas dos últimas incluyen montos de facturas pendientes de pago. Los pasivos financieros son medidos en forma posterior al costo amortizado usando la tasa de interés efectiva, considerando los costos de transacción directamente

### **Presentación**

Activos y pasivos financieros se presentan sin compensación, excepto cuando existe un derecho legal para hacerlo y la Compañía tiene la intención de cancelarlos con compensación.

Todos los ingresos y gastos relativos a activos financieros que se reconocen en pérdidas y ganancias se presentan

**CAPITALCOM Cia. Ltda.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre de 2016**

---

dentro de gastos financieros, ingresos financieros, excepto por el deterioro de cuentas por cobrar comerciales que se presenta dentro de otros gastos o gastos de venta.

### **Préstamos y otros pasivos financieros.**

Los préstamos y otros pasivos financieros corresponden a las obligaciones con instituciones financieras y bancarias y son reconocidas, inicialmente, al valor razonable de la transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso. Se reconoce en el Estado de Resultados Integral como un "Gasto financiero" durante el período de vigencia de la deuda, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Estos pasivos financieros son presentados en el Estado de Situación Financiera como corrientes o no corrientes, considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, corriente cuando sea inferior a 12 meses y no corriente cuando sea mayor a 12 meses.

### **Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como pagos relacionados a la obtención de generación de ingresos excentos y mantenimiento de cuentas banarias y otros.

Estas cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y, posteriormente, a su costo amortizado,

## **2.13 INVERSIONES EN ASOCIADAS Y SUBSIDIARIAS**

Una subsidiaria es una entidad sobre la cual la Compañía ejerce control sobre las políticas y decisiones, una asociada es una entidad sobre la cual se puede tener influencia significativa.

La empresa no tiene inversiones en subsidiadas, por consiguiente no emite estados financieros consolidados.

## **2.14 IMPUESTOS**

### **Impuesto a la Renta**

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

#### Activos por impuestos corrientes.-

en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2016 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

## **CAPITALCOM Cia. Ltda.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre de 2016**

---

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.a.

#### Pasivos por impuestos corrientes.-

El pasivo tributario corriente en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

#### Impuesto a la renta diferido

Se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

Activos y pasivos tributarios diferidos son calculados, sin descontar, a las tasas que se espera estarán vigentes en el período de realización. Los pasivos tributarios diferidos se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos se reconocen solo en tanto y en cuanto, sea probable que sean utilizados para descontarse de un resultado gravable futuro.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales ( como la revaluación de terrenos) o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada a del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio. respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

## **2.15 PATRIMONIO, RESERVAS, UTILIDADES Y DIVIDENDOS**

### **Capital Social**

El capital representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas., y se clasifica como patrimonio neto.

### **Reserva Legal**

La Ley de Compañías de la República del Ecuador exige que las sociedades anonimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades netas anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas futuras.

### **Distribución de dividendos**

**CAPITALCOM Cia. Ltda.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre de 2016**

---

Los dividendos distribuidos a los accionistas de la Compañía son reconocidos como un pasivo en los estados financieros en el período en que son aprobados por la Junta General.

### **Ganancia (Pérdida) por acción.**

La Compañía determina la utilidad neta por acción según la NIC 33 “Ganancias por Acción”. De acuerdo con esta norma las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el

### **2.16 MEDIO AMBIENTE**

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

### **2.17 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

### **2.18 CAMBIOS EN POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, al constituir el primer año de operación, no es posible pronunciarse sobre cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

### **2.19 ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS Y GRADO DE JUICIO GERENCIAL**

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

#### **Juicios gerenciales significativos**

Los siguientes son los juicios gerenciales significativos en la aplicación de las políticas contables que tienen mayor efecto en los estados financieros.

#### Activos tributarios

La evaluación de la probabilidad de ingresos gravables futuros sobre los cuales los activos tributarios diferidos puedan ser usados basada en las proyecciones de ingresos, el cual es ajustado por ingresos exentos significativos, gastos no deducibles, y los límites de uso de cualquier pérdida fiscal de años anteriores. Si un presupuesto positivo indica que es probable usar el activo, éste puede ser reconocido totalmente. El reconocimiento individual puede estar sujeto a ciertos límites e incertidumbres.

#### **Estimaciones contables**

## **CAPITALCOM Cia. Ltda.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre de 2016**

---

La Compañía hace estimaciones y suposiciones que tienen que ver con el futuro. Los resultantes estimados contables, tenderán por definición a ser iguales a los actuales resultados. Los estimados y suposiciones que tienen un riesgo significativo de requerir un ajuste material a los valores en libros de activos y pasivos en el próximo ejercicio se describen a continuación:

#### **Política de Gestión de Riesgos**

##### **a. Factores de riesgo.**

La Gerencia es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua del manejo y control de la liquidez. Dicha metodología se administra en base a una serie de procedimientos, normativas y políticas desarrolladas para disminuir la exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

##### **b. Riesgos propios y específicos.**

###### **b.1 Riesgos de crédito.**

La Compañía se ve expuesta a un bajo riesgo de crédito bajo, debido a que el fondeo de la empresa está generado por un flujo de caja que contempla los ingresos fijos, situación que hace que la compañía no tenga que recurrir a deudas contractuales a través de préstamos financieros por montos bajos y de corto plazo.

###### **b.2 Riesgos de tipo de cambio.**

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido sus transacciones son en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional).

###### **b.3 Riesgos de investigación y desarrollo.**

La Compañía no se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que sus inversiones están manejadas por marcas conocidas en el medio, por consiguiente son estas las que se encarga de esta actividad.

###### **b.4 Riesgo de interés.**

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que actualmente no mantiene obligaciones con entidades financieras es a corto plazo.

###### **b.5 Riesgo operacional.**

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas. La administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida, para cuantificar el impacto potencial de los riesgos y así distribuir la adecuada asignación de capital por riesgo operacional.

###### **b.6 Riesgo Administración de capital.**

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. La Compañía considera que no existen indicios significativos durante el 2016 para cambiar su enfoque de administración de capital.

---

**CAPITALCOM Cia. Ltda.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre de 2016**

---

**3. INFORMACIÓN SOBRE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**3.1 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Al 31 de diciembre de 2016 el efectivo y equivalente de efectivo consiste en saldos de caja general, fondos rotativos y saldos en bancos:

	<b>2016</b>
	<b>US\$</b>
Caja	
Bancos	380
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>380</b>

**3.2. CATEGORIAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Los valores en libros presentados en el estado de posición financiera se refieren a las siguientes categorías de activos y pasivos financieros.

	<b>Nota</b>	<b>2016</b>
		<b>US\$</b>
<b>Activos financieros</b>		
Otras cuentas por cobrar corrientes	3.4	
Efectivo	3.1	380
<b>Total activos financieros</b>		<b>380</b>

**3.3 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2016, se presentan como sigue:

	<b>2016</b>
	<b>US\$</b>
Proveedores y acreedores varios	200
Otros por pagar	58,000
<b>Total</b>	<b>58,200</b>

**3.4 CAPITAL SOCIAL**

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, asciende a la cifra de US\$ 6.000 , en acciones de valor nominal de US\$1 cada una. Su constitucion resulta del trámite por escisión de la compañía Inmorillo Cia. Ltda., según acta de Juna del 10 de mayo del 2016, con Resolucion de SIC Nro. SCVS-IRC-160367 del 17-08-2016. e inscrita en Registro Mercantil baio en Nro. 539.

**CAPITALCOM Cia. Ltda.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2016

---

### **3.5 COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS y GARANTIAS**

#### **Contingencias**

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía no mantiene trámites legales en proceso de ningún tipo.

### **3.6 RIESGO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

#### **Objetivos y políticas de administración de riesgos**

La Compañía está expuesta a varios riesgos en relación a los instrumentos financieros. Si bien, no actúa activamente en los mercados de inversiones especulativas, los principales son el riesgo de mercado, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez. La administración de riesgos de la Compañía está basada en las decisiones de Junta de Accionistas y se enfoca en asegurar activamente que se minimicen los riesgos de los mercados financieros en los flujos de caja a corto y mediano plazo.

#### **Riesgo de Crédito**

Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por las cuentas por cobrar por dividendos esperados, con un historial de no presentar inconvenientes en pagos, por lo cual no se evidencia un riesgo potencial.

#### **Riesgo de Liquidez**

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar este riesgo es asegurarse de contar con la liquidez suficiente para solventar los gastos operacionales y cumplir con el pago de sus obligaciones cuando vencen, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

#### **Riesgo de Mercado**

Una entidad puede estar expuesta a riesgos de mercado que incluye el riesgo de exposición al tipo de cambio, a las variaciones en la tasa de interés y a la variación en otros precios de instrumentos financieros.

### **3.7 PATRIMONIO**

Los cambios en el patrimonio de la Compañía de los ejercicios 2016 se ven en detalle, en el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas.

Durante el año 2016 no han existido movimientos en "otros ingreso integral"

#### **Capital Social**

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, asciende a la cifra de US\$ 6.000 , en acciones de valor nominal de US\$1 cada una. Su constitucion resulta del trámite por escisión de la compañía Inmorillo Cia. Ltda., según acta de Juna del 10 de mayo del 2016, con Resolucion de SIC Nro. SCVS-IRC-160367 del 17-08-2016, e inscrita en Registro Mercantil bajo en Nro. 539.

**CAPITALCOM Cia. Ltda.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre de 2016**

---

### **3.8 PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2016, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto

El Art. 84 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentaran al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15.000.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los

**CAPITALCOM Cia. Ltda.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre de 2016**

---

montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

### **3.9 PAGO DE IMPUESTO A LA RENTA POR LA ENAJENACIÓN DE ACCIONES,**

El artículo 8 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, en favor de personas naturales o jurídicas, constituyen renta gravada para quien las percibe.

El artículo 39 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la sociedad de quien se enajena las acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, es el responsable sustituto de las utilidades obtenidas por personas naturales o jurídicas no residentes en Ecuador.

El cuarto artículo no numerado a continuación del artículo 67 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que la sociedad de quien se enajenan las acciones, participaciones o derechos representativos de capital, es el responsable sustituto en caso que el vendedor de los derechos de patrimonio no haya cumplido con la obligación de informar sobre la transacción realizada; sin embargo, la sociedad podrá repetir al accionista lo pagado por concepto del impuesto, multas, intereses o recargos, con cargo a dividendos que se encuentren pendientes en favor del accionista.

### **3.10 OTROS ASUNTOS.**

Con fecha 20 de mayo de 2016, se promulgó la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, en la cual en resumen se establece el pago de las siguientes contribuciones por una única vez:

- a) Contribución solidaria del 3% sobre los ingresos obtenidos por las personas naturales.
- b) Contribución solidaria sobre el patrimonio de las personas naturales.
- c) Contribución solidaria sobre los bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior.
- d) Contribución solidaria sobre las utilidades.

El pago de estas contribuciones no es un gasto deducible para el pago del impuesto a la renta, sin embargo, en caso que los valores cancelados por concepto de contribuciones, en su totalidad superen la utilidad gravable para el ejercicio 2016, podrán ser compensadas durante los siguientes cinco períodos sin que exceda el 25% de la utilidad del ejercicio a compensar.

Con esta ley la tarifa del IVA fue incrementada al 14% por un período de hasta un año desde el 1 de junio de

El 14 de junio de 2016, se establece como monto máximo para la aplicación automática de los beneficios previstos en los Convenios para Evitar la Doble Imposición, 20 fracciones básicas gravadas con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales; es decir, US\$223.400 para el ejercicio 2016 por proveedor, debiendo actuar como agente de retención de impuesto a la renta del 22% sobre el exceso, otorgando la posibilidad de que el sujeto pasivo retenido pueda presentar una solicitud de devolución al Servicio de Rentas Internas. En diciembre de 2016 se establece la no obligatoriedad de contar con la certificación de auditores independientes, a efectos de comprobar la pertinencia del gasto, en los pagos efectuados al exterior en aplicación de convenios para evitar la doble imposición suscritos por el Ecuador

**CAPITALCOM Cia. Ltda.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre de 2016**

---

El 24 de octubre de 2016, se expidieron las normas que establecen paraísos fiscales, regímenes fiscales y regímenes o jurisdicciones de menor imposición en las cuales se establece que será considerado como paraíso fiscal a todo régimen de cualquier país o jurisdicción que cumpla determinadas condiciones.

### Reformas laborales.

El 20 de abril de 2016, se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche.
- La bonificación por desahucio se pagará obligatoriamente en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.

Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley.

### **3.11 SANCIONES**

#### De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016.

#### De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016.

### **3.12 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, 24 marzo del 2017, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

### **3.13 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 24 de marzo de 2017.

---